

te de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 17 de marzo de 2003.—La Rectora, Rosario Valpuesta Fernández.

7034 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho Civil del Departamento de Derecho Privado, a D. Juan Jesús Raposo Arceo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 10 de octubre de 2001 (B.O.E. de 26 de octubre), para la provisión de la plaza núm. 01/064, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, a favor de D. Juan Jesús Raposo Arceo, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D. Juan Jesús Raposo Arceo Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho Civil, Departamento de Derecho Privado, de esta Universidad.

A Coruña, 18 de marzo de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.